

Decreto # 85^{do} de 1935-
(Septiembre 4)

113
79

Por el cual se declaran insubsistentes los nombramientos y se nombran sus respectivos reemplazos

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades legales

DECRETA:

Art. único.

Declaranse insubsistentes los nombramientos hechos en los señores Pastor Camargo C. y Guio J. Sarmiento, como agentes de segunda clase de la Policía Municipal, de esta ciudad y nómbrese para reemplazarlos a los señores Gustavo Acevedo S. y Miguel Muñoz González, respectivamente

Comuníqueseles y déseles posesión a los nombrados.

Expedido en Bucaramanga, a cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal,
Ramón Muñoz



El Secretario de la Alcaldía
Ramón Muñoz